San Juan de Pasto, 22 de mayo 2026

Ingeniero:
JUAN CAMILO ENRIQUEZ
Interventor del contrato de consultoría No. CMA 002-2025.
La Ciudad.

Asunto: solicitud prorroga a la consultoría.
Ref.: Contrato de Consultoría CMA 002-2025. "ESTUDIOS Y DISEÑOS ACUEDUCTO VEREDA LOMA LINDA DEL MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN DEPARTAMENTO DE NARIÑO"

Cordial saludo, Ing. Juan Camilo Enríquez.

Yo, Johan Byron Rincón Meneses, en mi condición de Representante Legal del Consorcio Soluciones Hidráulicas Integrales (CSHI), contratista de la consultoría del contrato en referencia, me dirijo a usted con el propósito de solicitar formalmente una prórroga en tiempo de dos (02) meses, contado desde el 29 de mayo de 2026 y hasta el 29 de julio de 2026.

Esta solicitud tiene como fin garantizar el debido cumplimiento de los compromisos adquiridos en la mesa técnica sostenida el pasado 6 de mayo de 2026 en las instalaciones del Plan Departamental de Agua (PDA de Nariño), de la cual formaron parte activa la Entidad Contratante, Supervisión PDA, Interventoría y el representante legal de Consultoría

Sustento de la solicitud:

La ampliación del plazo se fundamenta en causas ajenas a la voluntad y debida diligencia del contratista de consultoría e interventoría. Ya que a la fecha no ha sido posible iniciar la etapa de revisión con el equipo de especialistas de Ventanilla Única Departamental, lo anterior debido a la alta carga laboral y operativa que actualmente presenta dicha dependencia. En consecuencia, nos encontramos a la espera de que se programen las mesas técnicas necesarias para la revisión del proyecto, un trámite que resulta indispensable para el avance y feliz término del objeto contractual.

Por lo anterior, a aclarando que los ajustes que resulten de las mesas técnicas de revisión deben ser atendidos por los contratistas en tiempo de ejecución contractual y con el fin de no alterar el equilibrio contractual por razones de fuerza mayor o hechos de terceros, agradezco su gestión para dar trámite favorable a esta solicitud.

Agradeciendo de antemano su gestión y oportuno trámite a esta solicitud, fundamental para el éxito del proyecto en el departamento.

Cordialmente,

Ing. JOHAN BYRON RINCÓN MENESES
Representante Legal

Dirección: Carrera 2 # 17-71 Apto 402 Cel: 3186184667 – 320 6168088
Correo electrónico: consorcioshinarino@gmail.com